

# **GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

## **CURSO ACADÉMICO 2011/2015**

***TRATAMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN  
LA ESCUELA PRIMARIA***

**TRATAMENT OF ENVIRONMENTAL EDUCATION IN  
THE ELEMENTARY SCHOOL**

Autor: ALEJANDRO MARTÍN DEL POZO DEL RÍO

Director: LOURDES DURÁNTEZ PASCUAL

Fecha: 28 de OCTUBRE de 2015

VºBº DIRECTOR

VºBº AUTOR

# ÍNDICE

**RESUMEN** \_\_\_\_\_ Pág. 1

**ABSTRACT** \_\_\_\_\_ Pág. 1

**1.- PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO** \_\_\_\_\_ Pág. 2-4

**2.- MARCO TEÓRICO** \_\_\_\_\_ Pág. 5-12

**2.1.- CONCEPTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** Pág. 5-7

**2.2.- INCIDENCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y EL CURRÍCULUM** Pág. 7-10

**2.3.- LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE**  
Pág. 10-12

**3.- MARCO METODOLÓGICO** \_\_\_\_\_ Pág. 13-14

**4.- ANÁLISIS** \_\_\_\_\_ Pág. 15-17

**5.- CONCLUSIONES** \_\_\_\_\_ Pág. 18-19

**6.- BIBLIOGRAFÍA** \_\_\_\_\_ Pág. 20-21

**RESUMEN:**

En el presente trabajo se realiza una revisión sobre el tratamiento de la Educación Ambiental en los libros de texto de Conocimiento del Medio de Educación Primaria, que todavía se encuentran con el plan L.O.E.

En cuanto a nuestra aportación de análisis, hemos diseñado una tabla de análisis con una serie de ítems que nos permitirán comparar con una de las perspectivas medio-ambientales que existen según García (ecologista-social).

En la conclusión apoyándonos en una de las perspectiva medio-ambiental que existen y cogiendo como referencia la ecologista-social, que consideramos que es la que más se acerca a nuestros intereses, realizamos una serie de propuestas que pueden ayudar en el estudio de este ámbito en la escuela.

**Palabras clave:** *Educación Ambiental, valores, Desarrollo Sostenible, perspectiva ecologista-social, Conocimiento del Medio y multidisciplinar.*

**ABSTRACT:**

In this work, it is carried out review on the treatment of Environmental Education in the text books of Science Primary Education that are still with the LOE plan.

In terms of our contribution of analysis, we have designed a table of analysis with a series of items that will allows us to compare with one of the environmental outlook that there are according to García (Social Ecologist).

In conclusion, relying on one of the environmental prospects that there are and taking as reference the social ecologist that we believe that is the closes to our interest, we ran a series of proposals that can help in the study of this area in the school.

**Keys word:** *Environmental Education, value, Sustainable Development, social ecological perspective, Knowledge of the environment and multidisciplinary.*

## **1.- PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO:**

Han sido numerosos los autores, que a lo largo de la historia, han intentado dar una definición sobre lo que significa la Educación Ambiental pero sin embargo a día de hoy todavía no se ha conseguido una definición clara. Es por esto que al final al término se le entiende o clasifica, como un conjunto de conceptos

Nos encontramos en una sociedad cambiante, en la que los avances tecnológicos se originan de una manera muy rápida, pero esta rapidez no es igual para todas las áreas del conocimiento y de ahí que la evolución en el ámbito social no haya sido pareja. El avance es desigual y algunos aspectos de la sociedad humana deben cambiarse radicalmente si queremos mantener el planeta tal y como lo conocemos, para que lo puedan disfrutar sociedades venideras al igual que lo estamos haciendo nosotros ahora.

Esta falta de evolución acorde con los avances dados en tecnología, se da claramente en lo que conocemos como ciencias medio-ambientales. Cada vez más la sociedad está tomando conciencia de cuál es la situación en la que se encuentra el planeta debido al comportamiento de los seres humanos y por eso que ahora se de mucha importancia a la evolución en el área de las ciencias media-ambientales. Pero aún nos encontramos lejos de esos objetivos que debemos alcanzar para proteger el medio ambiente, pero el primer paso para superar esta situación, es darse cuenta de que verdaderamente existe un problema y que nuestra actitud debe cambiar.

Desde que surgieron las primeras inquietudes en la sociedad por la problemática ambiental hasta el día de hoy en el que el medio ambiente ha pasado a figurar entre los principales objetos de debate social y político, el papel desempeñado por el ser humano ha sido más bien pasivo. En estos momentos, ya el ciudadano es el protagonista.

**La Constitución española**, en su artículo 45 establece el derecho de los ciudadanos al medio ambiente

*"Todos tienen derecho a disfrutar de un Medio Ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.*

*Los poderes políticos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida y defender y restaurar el Medio Ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva..."*

Ante este derecho que tenemos todas las personas, la mejor forma que tienen los Estados para transmitir la Educación Ambiental, es a través de sus sistemas educativos. No hay mejor manera de acercar a la conciencia de los seres humanos esta necesidad de salvar el planeta que no sea a través de la educación. Y sobre todo darle importancia desde las primeras etapas del crecimiento del ser humano, aunque esta no debe ser solo la única ya que las personas mayores, los estados y los gobiernos deben ser educados para lo mismo.

Según Gagné, las experiencias tempranas afectan a las actuaciones posteriores de los individuos, y de ahí la importancia que tiene la educación ambiental en las primeras etapas de los niños.

Por todo lo citado en apartados anteriores, la idea de este trabajo es la de analizar desde una perspectiva de análisis cualitativa como es tratado el tema de la E.A. en los libros de texto de educación primaria, más concretamente en 2º, 4º y 6º de primaria en la materia de Conocimiento del Medio. Cursos que aún se encuentran con el plan LOE y que trata este tema en un único libro de texto, conocimiento del medio natural, tratando la E.A. mediante un tratamiento disciplinar.

Se pretende llevar a cabo una tabla de análisis en la que se presentarán una serie de ítems a evaluar en los libros de texto, principal apoyo en las clases por parte de los profesores. A continuación se contrastará con una de las perspectivas de análisis sobre la educación ambiental ("ecologista-social") que existen, según García, la cual pretende llevar a cabo un cambio drástico en el estilo de vida de las personas y en los sistemas socio-económicos de los países. Esta es la postura que más se acerca a la idea que tengo yo, de cómo debe ser transmitida la Educación Ambiental en la escuela.

Se realiza el estudio, con la idea de indicar una serie de pautas o mejoras que se pueden tener en cuenta a la hora de reelaborar la redacción de los libros de texto en cuanto al tratamiento de la E.A. a nuestros jóvenes.

Además se pretende proponer una serie de pautas que intenten mejorar el tratamiento de la E.A. en las aulas por parte del docente. Aunque esto es más difícil, ya que cada persona tiene una concepción propia sobre este tema y la forma de tratar el tema depende más de los propios intereses del docente.

## **2.- MARCO TEÓRICO**

### **2.1.- CONCEPTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

La Educación Ambiental, está profundamente relacionada con la educación en valores, y por eso, uno de sus principales retos es mejorar el respeto y defensa del entorno natural, de modo que se generen comportamientos que faciliten una activa participación en la resolución de problemas que se desencadenan en el medio ambiente.

En sus comienzos era considerada una asignatura que estaba vinculada únicamente a las Ciencias Naturales. Pero sin embargo, la E.A. se trata de una materia transversal, que se comenzó a proponerse con la introducción de la LOGSE en España (*octubre de 1990*); y que junto con las otras materias transversales, tiene como objetivo incrementar el desarrollo integral del alumnado, mejorando su educación en valores y actitudes.

El mayor problema con el cual nos encontramos es, llegar a entender en qué consiste la Educación Ambiental y cuáles deben ser sus objetivos y fines.

La Educación Ambiental se encuentra “*profundamente vinculada a la educación en valores*” (“Alcalá del Olmo Fernández, Mª José, 2003), su principal reto es la creación de actitudes que respeten y defiendan los espacios naturales, generando así comportamientos en las personas que favorezcan su participación activa en la resolución de problemas en el medio ambiente. De esta manera, entre todos estaremos luchando por la conservación de nuestro hogar (el planeta), para que cumpliendo con el artículo 45 de la Constitución Española, todos puedan disfrutar de igual manera de él.

“*La Educación Ambiental, es un proceso que incluye un esfuerzo*” (según N.J. Smith-Sebasto) que debe ser planificada en el hecho de que debe comunicar información apoyándose en los datos científicos más recientes, pero además debe crear una serie de actitudes, opiniones y creencias sobre las conductas que han de guiar a los individuos como grupo. Todo esto para que se reduzca lo máximo que sea posible la degradación de los paisajes naturales y

evitar la desaparición de especies animales y plantas. Esta pretende intervenir en el funcionamiento del planeta, pero para que esta intervención sea favorable y tenga sentido, no debe plantearse únicamente problemas, sino que es más necesario presentar alternativas que nos permitan encontrar las soluciones a los problemas.

En otras palabras, la Educación Ambiental consiste en una educación que indica cómo se debe continuar el desarrollo, a la vez, que intenta proteger, conservar y preservar los sistemas que forman la vida del planeta.

Hay tres perspectivas de análisis de la educación ambiental según García (1995):

1. *La educación ambiental centrada en el conocimiento del medio.* Mediante la cual, la única preocupación que tiene la escuela es indicar a los alumnos cuáles son las distintas funciones que se dan en el medio ambiente. Se lleva a cabo mediante excursiones al campo para que conozcan el terreno y pautas que se indican en los libros para la conservación del medio.
2. *La educación ambiental ambientalista-conservacionista, que apuesta por los cambios moderados en el pensamiento y en la conducta de las personas.* Apenas intenta influir en el comportamiento de los niños, dan una visión moderada de la realidad, con lo que la importancia en el cambio de comportamientos, no es tan importante para conservar el medio ambiente.
3. *La educación ambiental ecologista-social que pretende unos cambios mucho más radicales y que afectan directamente a la forma de vida de las personas y al propio sistema socio-económico de un país.* Reformar los comportamientos de los países y las personas ante los problemas que estamos creando en el planeta ante el mal uso de los recursos. Dar una visión de lo que es la verdadera realidad en la que se encuentra el planeta.

La perspectiva “ecológica-social” se debe enseñar en la escuela por los siguientes motivos:

En primer lugar, lo ecológico nos implica la preservación y la potenciación de la diversidad y la complejidad de los ecosistemas, su productividad, la biodiversidad,... La crisis ecológica no debe ser un problema que solo interese a las clases medias de los países desarrollados, sino que tiene una gran importancia a nivel de todos los que formamos parte del planeta.

En segundo lugar, lo social que hace referencia al acceso equitativo a los bienes ambientales. Este aspecto nos sirve como una manera de poder apreciar la justa distribución de todos los bienes ambientales en una planeta en el cual cada día crecen más las diferencias entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo.

Para acabar se puede definir la Educación Ambiental, siguiendo lo que dice María Novo (1986) como:

*"El proceso que consiste en acercar a las personas a una comprensión global del medio ambiente (como un sistema de relaciones múltiples) para elucidar valores y desarrollar actitudes y aptitudes que les permitan adoptar una posición crítica y participativa respecto de las cuestiones relacionadas con la conservación y correcta utilización de los recursos y calidad de vida."<sup>1</sup>*

## 2.2.- INCIDENCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CURRÍCULUM

En el sistema educativo español la figura de la Educación Ambiental se ha ido introduciendo de manera paulatina y sobre todo en los últimos años de una forma mucho más consciente, debido a las demandas de una sociedad en continuo cambio. Como ya se ha dicho con anterioridad, se introdujo durante la LOGSE y al principio era considerada una parte dentro de otra asignatura, hasta que con el paso de los años se han dado cuenta de que debe ser una asignatura transversal y con un valor individual muy importante al ayudar a educar en valores.

---

<sup>1</sup> María Novo. (1996). La Educación Ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios. Revista Iberoamericana de educación, 11, 75-102.

Según María del Carmen González Muñoz (1999): "*los orígenes de estas tendencias ambientales se encuentra en la amplia crisis ecológica y en las repercusiones sociales que plantea*" y en la necesidad que tiene la sociedad de dar respuesta a diversos frentes a los que se enfrenta, entre ellos el campo de la educación y los sistemas escolares.

A partir de la década de los sesenta, la Educación Ambiental se comienza a ver como una dimensión más de la educación y no como una mera asignatura más.

*"Ahora mismo la Educación Ambiental está centrada en el desarrollo sostenible y en la transformación de los modelos económicos"* (Tello Ripa, B., 1999); ya no se trata de una Educación Ambiental dedicada únicamente al mundo escolar, sino que ahora se empieza a dar más importancia también a otras figuras de la sociedad (políticos, adultos, gestores, mujeres...) que entienden el conocimiento como una construcción social.

Esto ha provocado que la Educación Ambiental se aleje de la educación formal e institucional y se sitúe más dentro de la corriente de educación abierta y dirigirse así de esta manera a toda la población.

La Educación Ambiental debe ser introducida en el currículum, según indica Alcalá del Olmo:

1. Se considera un instrumento que se encuentra al servicio del "Desarrollo Sostenible".
2. Se encuentra dentro de lo que conocemos como "educación en valores", ya que además de transmitir una serie de conocimientos, pretende promover una serie de actitudes y valores.
3. se trata de uno de los ejes transversales propuestos por la L.O.E.
4. Además de su análisis crítico sobre problemas ambientales, la E.A. quiere favorecer el desarrollo de competencias para la acción, para poder así mejorar la calidad del planeta.
5. Tiene un marcado carácter interdisciplinar, ya que toma en consideración teorías, conocimientos y métodos de diversas áreas del conocimiento.

Lo primero que hay que tener claro es, que para poder integrar la

Educación Ambiental dentro del sistema educativo, lo que se necesita hacer son una serie de reformas o cambios que en muchos casos pueden llegar a ser sustanciales.

La E.A. requiere de un proyecto planteado desde una visión global, en el que se debe tener en cuenta la complejidad del sistema. Se debe dejar a un lado la rigidez de los sistemas actuales y dar un paso hacia un sistema más flexible, que permita introducir la Educación Ambiental de una forma correcta.

Se dan 4 tipos de posibilidades de integración de la Educación Ambiental en el sistema actual: (GONZÁLEZ MUÑOZ, 1996)

1. *Tratamiento disciplinar.* La Educación Ambiental como disciplina específica.
2. *Tratamiento multidisciplinar.* Aspectos medioambientales incorporados aisladamente en diversas materias (generalmente de ciencias naturales), más o menos coordinadas.
3. *Tratamiento interdisciplinar.* La Educación Ambiental impregna todo el currículo de las distintas etapas desde los objetivos hasta los contenidos, en el contexto del paradigma ambiental, entorno a problemas sociales y ambientales. Ayudándose de expertos en la materia para introducir estos aspectos
4. *Tratamiento mixto.* En alguno de los anteriores modelos, se refuerza el currículo de la Educación Ambiental mediante alguna asignatura, generalmente optativa.”

La importancia de introducir la E.A. en el currículum se justifica fundamentalmente según Alcalá del Olmo por:

- Se trata de una materia transversal, que deja de lado el academicismo que imperaba en la enseñanza en la que lo único que importaba era el conocimiento, para dar entrada a una enseñanza basada en valores y actitudes.
- Queda enmarcada en la “educación en valores”, estableciendo una fuerte relación entre el hombre y el medio y lo social, pretendiendo: “*formar ciudadanos responsables, destinados a mejorar la calidad de vida*

*mediante la apropiación de valores ecológicos y de convivencia democrática". (ORTEGA RUIZ, P.,1995:30)*

En las aulas, los programas deben ser elaborados y modificados, por los docentes y el consejo escolar y ayudados por expertos en la materia (dentro del ámbito de las ciencias sociales), tanto en sus objetivos como en sus métodos.

Por lo que los docentes deben implicarse más en la introducción de la E.A. en el currículum y formarse en la materia, para transmitir mejor sus contenidos.

### **2.3.- LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

A partir de la década de los ochenta y primera mitad de los noventa, La Educación Ambiental y el desarrollo sostenible se relacionan de tal manera, que en la actualidad difícilmente se concibe el uno sin el otro.

No hay que olvidarse que la sostenibilidad comienza por uno mismo y su entorno más cercano, pero tampoco hay que dejar de lado la relación que tiene con lo global. De ahí la importancia de realizar actividades educativas (Vega Marcote, P. y otros, 2007):

1. Construir nuevos modelos que estén basados en los principios que promueve el "Desarrollo Sostenible".
2. Llegar a entender la conexión que existe entre los distintos procesos (ambientales, sociales, económicos y culturales).
3. Conocer la problemática socio-ambiental local y global, y sus relaciones.
4. Preparar en el análisis de problemáticas socio-ambientales, debate de posibles alternativas a esos problemas y en la toma de decisiones, tanto a nivel individual como colectivo.
5. Extender las buenas prácticas sostenibles a los diferentes contextos y culturas.

El Desarrollo Sostenible se entiende como un conjunto de estrategias que pretenden minimizar los impactos y los riesgos que el ser humano produce en el medio ambiente, debido a su práctica habitual.

Este Desarrollo sostenible, según el informe Brundland de 1987 está dirigido en especial a cubrir las necesidades básicas de todos los ciudadanos del

planeta, más concretamente a los más necesitados que es a los que se les debería dar mucha más importancia ante esta situación.

Para llegar a alcanzar el objetivo que persigue el Desarrollo Sostenible lo más importante es plantearse ¿para qué?

Su importancia es capital, y nos obliga a estar atentos no sólo al objetivo final de los planes de desarrollo sino a lo que ocurre en los procesos que conducen a tales objetivos y en los ritmos que siguen.

El objetivo que tiene la sostenibilidad es, conseguir que los individuos y las instituciones actúen de manera que conserven el presente y el futuro, compartiendo equitativamente los recursos de los que dispone el planeta, para que todas las personas puedan satisfacer sus necesidades más básicas.

Existen dos cuestiones que nos sirven para darnos cuenta de donde debe guiarse nuestra orientación hacia la sostenibilidad. Por un lado se encuentra, una de orden político/económico, que afecta al modo en que adoptamos colectivamente posturas que conduzcan a la sostenibilidad. Por otra parte encontramos una postura tecnológica, que hace referencia a la forma en que orientamos nuestras elecciones tecnológicas.

La perspectiva (García, 1995) según la cual se apoya este trabajo y la que se propone para la incorporación en las escuelas es la “educación ambiental ecologista-social”. La cual pretende realizar unos cambios radicales a dos niveles, dentro de una misma sociedad; y estos niveles son: el primero y más importante es influir en el comportamiento de las personas y el otro un poco más difícil de conseguir, pero no menos importante que es influir en el sistema socio-económico de un país.

Los principios que deben guiar a la sociedad para llevar a cabo una actuación sostenible con el medio ambiente, son:

- 1) *“Impulsar el desarrollo cualitativo.*
- 2) *Eliminar las actuales desigualdades y dar seguridad a todos.*
- 3) *Establecer reglas “sostenibles” que conduzcan a acuerdos internacionales.*

- 4) Combinar el conocimiento y la regulación para “internalizar las externalidades”.
- 5) Reducir el uso de recursos no renovables y potenciar el uso de recursos renovables.
- 6) Valorar la diversidad biológica y cultural e impedir que cualquier comunidad amenace la viabilidad de las demás o de la Tierra.
- 7) Realizar un sistema de valores que refuerce los fines sociales y las actuaciones sostenibles.”<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Vega Marcote, P. y otros, Marco teórico y metodológico de educación ambiental e intercultural para un desarrollo sostenible. Revista Eureka: vol.:4, núm.: 3, pág.:2

### **3.- MARCO METODOLÓGICO**

El trabajo se lleva a cabo mediante el análisis de una serie de libros de texto de Educación Primaria, con motivo de descubrir que este tiene mucha importancia en el desarrollo de las clases, al ser el referente sobre el que se desarrollan las mismas. El análisis se realiza de una única editorial, “Santillana”. Esto es así porque debido a lo observado en los distintos períodos de prácticas que he tenido como alumno de la UC, en distintos colegios públicos del municipio de Santander, esta es la editorial más utilizada.

Aun sabiendo que el trabajo va a girar en torno a la editorial “Santillana”, antes de dar comienzo al análisis más exhaustivo, realicé un pequeño visionado de libros de otras editoriales que también se encuentran en los colegios de Santander, y pude comprobar como en todos ellos, el tratamiento de la E.A. es muy similar.

Para la realización del análisis de los libros de texto de Educación Primaria elegidos; lo primero que me tuve que plantear, es el tipo de estrategia y análisis de datos quería, para así conseguir los datos necesarios y útiles para el desarrollo del trabajo. Porque según dice Pérez Serrano: *“diseñar una estrategia sin un modelo conceptual previo, nos puede llevar a una interpretación y análisis de datos un poco imprecisa”*

Para llevar a cabo esta investigación, utilizaremos un **modelo de investigación cualitativo**, centrándonos en aspectos descriptivos, a través del análisis de contenidos; este método nos permite estudiar y analizar las comunicaciones de los libros de texto, de una forma sistemática, objetiva y cualitativa. (López Noguero, Fernando; 2002)

Este tipo de análisis no puede ser aplicado a la educación en general, sino que se centra en ciertos aspectos educativos. Por este hecho se utiliza en esta investigación, el método cualitativo, ya que se centra en aspectos más específicos de la Educación, concretamente en el tratamiento de la E.A. en los libros de texto de Educación Primaria.

El análisis de datos que se pretenden obtener en este estudio, pretende observar una serie de ítems, considerados más importante por el autor:

1. ***¿Cuántos temas tratan la E.A.?***
2. ***¿Qué contenidos se expresan?***
3. ***Actividades***
4. ***Imágenes***
5. ***¿Cómo se tratan los temas?***

Lo primero que se debe realizar es una tabla comparativa, en la cual se recogen todos los datos que el autor quiere reflejar y con los que posteriormente llevará a cabo sus conclusiones. La tabla estará formada por cuatro columnas y cinco filas. En la primera columna se colocan los ítems que se van a observar, mientras que en la primera fila se sitúan los cursos de observación. El resto de celdas son los huecos donde el autor de la investigación coloca sus datos de observación.

Una vez realizado el análisis de los libros y reflejado en la tabla elaborada de forma personal, apoyando el trabajo en una de las perspectivas sobre la Educación Ambiental, que nos dice García. Se llevará a cabo la conclusión sobre los datos obtenidos y se contrastará con la perspectiva sobre la educación ambiental: “ecologista-social”, de tal manera que se realice un cambio sobre los aspectos e ideas que se deben transmitir en el aula sobre este tema.

**4.- ANÁLISIS**

CURSO	2	4	6
<b><i>¿Cuántos temas tratan la E.A.?</i></b>	Todos los temas hacen referencia a la Educación Ambiental, dentro de la competencia : “conocimiento e interacción con el mundo físico”	Tema 5: “LOS ECOSISTEMAS”	<u>Tema 7:</u> “LA ENERGÍA” <u>Tema 10:</u> “LOS PAISAJES DE EUROPA Y LOS DE ESPAÑA” <u>Tema 11:</u> “LA POBLACIÓN Y LA ECONOMÍA DE EUROPA Y LAS DE ESPAÑA”
<b><i>¿Qué contenidos se expresan?</i></b>	En ninguno de los temas se hace una referencia clara a la E.A.; en todos ellos se plantea como un tema transversal a tratar por el docente. Únicamente se expone en el esquema de las competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas de los ecosistemas. (pág.62)</li> <li>• Parques nacionales. (pág.62)</li> <li>• Otras formas de proteger la naturaleza. (pág.65)</li> </ul>	<u>Tema 7:</u> Los problemas que ocasionan los abusos energéticos. Desarrollo sostenible. (pág. 96-97) <u>Tema 10:</u> Parques nacionales. (pág. 135) <u>Tema 11:</u> Consumo responsable. (pág. 149)

<b>Actividades</b>	Carecen de actividades en los libros de texto.	Actividades muy simplificadas de observación de imágenes, teniendo que explicar después las consecuencias que puede tener un animal en esa situación. (pág. 62)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un debate sobre las ventajas y desventajas de las diferentes fuentes de energía, en el cual ya te viene dado por el propio libro las soluciones. (pág. 101)</li> <li>• Responder a preguntas como: <i>¿Cuál es la importancia de proteger la naturaleza?</i> (pág. 135)</li> <li>• Realizar un listado sobre las diferentes medidas que se pueden tomar en casa o el colegio para reducir el consumo. (pág. 149)</li> </ul>
<b>Imágenes</b>	Relacionadas con la Educación Ambiental no existe, y las imágenes que se reflejan en el libro en su mayoría son dibujos.	Imágenes que reflejan la verdadera situación de la contaminación.	Imágenes sobre lugares preciosos, en los que no se demuestra el verdadero alcance del consumo descontrolado del hombre y que por

			lo tanto dan una visión simplista de la realidad.
<b>¿Cómo se tratan los temas?</b>	La Educación Ambiental se trata como un tema transversal y que depende únicamente de la decisión del docente.	Se trata al final de la unidad, a modo de ampliación. O también con unas pequeñas imágenes a un lateral de un apartado con pequeños pies de foto explicando.	Forma parte de subapartados dentro del propio tema principal. Tan solo se refleja con recuadros a los lados de las páginas como conocimientos a ampliar por parte del profesorado.

## **5.- CONCLUSIONES**

Tras llevar a cabo el análisis cualitativo sobre los libro de texto de 2º, 4º y 6º de Educación Primaria, de la editorial “Santillana”; cómo se puede observar en la tabla-análisis que se ha realizado y que está reflejada en el apartado superior, la Educación Ambiental es un tema que tiene una escasa importancia en los libros de texto, de conocimiento del medio y lo social, que se utilizan en la escuela y que apenas es tratado con el rigor que verdaderamente se merece, además de en mucho de los casos depender de la postura que tome el docente ante esta “materia”.

Apoyando el estudio en la perspectiva de análisis de **la educación ambiental** (García, 1995) **“ecologista-social”**, se observa como el tratamiento de la E.A. apenas se acerca a esta perspectiva, que pretende cambiar por completo el estilo de vida de las personas y el sistema socio-económico de un país.

En estos libros de texto apenas se pretenden realizar pequeños cambios en el estilo de vida de las personas, puesto que el tratamiento que realizan en los mismos sobre la Educación Ambiental es muy simplista y dirigido, con actividades e imágenes que no se adaptan a la edad de los escolares. No permiten que los alumnos piensen por sí mismo, ni que sean capaces de formarse más sobre ello, si no que les da una idea y sobre esa misma tienen que postularse y debatir.

No reflejan fielmente la situación en la que se encuentra el medio ambiente debido a las actividades humanas, sino que lo que llevan a cabo es una representación edulcorada de la realidad, que no favorece para nada, que los más jóvenes tomen conciencia sobre la verdadera situación en la que se encuentra el planeta.

No hay que pasar de un extremo al otro y ahora darse cuenta que en todos los temas e incluso realizar temas específicos sobre la Educación Ambiental es lo mejor para los niños. Sí que hay que empezar a ser conscientes que la mejor manera de conservar nuestro planeta empieza por una buena educación en materia de conservación y que mejor manera que educar en este tema desde

bien pronto y sobre todo aprovechar la escuela para forjar las primeras bases que posteriormente se deberán seguir trabajando en los propios hogares.

La postura de la escuela ante la integración de la Educación Ambiental en el Sistema Educativo debe ser la de un tratamiento **interdisciplinar**, en la que el tema estuviera relacionado con todas las áreas del conocimiento, y no fuera una única materia aislada; y que permitiera a los alumnos educarse en valores de una manera global.

## 6.- BIBLIOGRAFÍA

- María José Alcalá del Olmo Fernández. (2003). Formación del Profesorado en Educación Ambiental: un estudio experimental. Universidad Pontificia de Salamanca: Rústica.
- Blanca Tello Ripa. (1999). El malestar ambiental de la ciudad. Cuadernos del IKE ICE: UAM.
- K.D. George, M.A. Dietz, E.C. Abraham y M.A. Nelson. (1992). Las Ciencias Naturales en la Educación Básica. Fundamento y métodos. Educación abierta: Santillana.
- María Novo. (2006). El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa. UNESCO: PEARSON, EDUCACIÓN.
- María Novo. (1996). La Educación Ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios. Revista Iberoamericana de educación, 11, 75-102. *15 de Septiembre de 2015*
- P, Vega Marcote y P. Álvarez Suárez. (2005). Planteamiento de un marco teórico de la Educación Ambiental para un desarrollo sostenible. Revista electrónica de Enseñanza de las Ciencias, 4º, Nº 1.
- María Mercedes Varela Losada, Uxío Pérez Rodríguez, María Mercedes Álvarez Lires y Francisco Javier Álvarez Lires. (2013). EL APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS COMO PROPUESTA DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD EN FORMACIÓN INICIAL DE PROFESORADO. COMUNICACIÓN, 9-12 de Septiembre, 3618-3623.

- J. Eduardo García. (2002). Los problemas de la Educación Ambiental: ¿es posible una educación ambiental integradora? *Investigación en la Escuela*, 46, 2-19.
- Fernando López Noguero. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación XXI*, 4, 167-179.
- Environmental Issues Information Sheet EI-2 (Septiembre 1997), publicado por University of Illinois Cooperative Extension Service. (traducción: Temas Educativos). *25 de septiembre de 2015*.
- Constitución Española (1978). Título I. De los derechos y deberes fundamentales. Capítulo Tercero. De los principios rectores de la política social y económica. Artículo 45. *25 de septiembre de 2015*.